

Madrid

La libertad, como fin

Nadie se anticipó a los hombres de nuestra significación, ni a los aines a la misma en lo de conseguir que el malogrado Angel Ganivet, si es cierto que no podría con rigor lógico clasificarse en los grupos de derecha, tampoco habría fundamento para incluirle entre los de la izquierda, pues que de sus escritos podía extraerse y la pasión partidista ha extraído, fragmentos favorables a unas u otras tendencias.

Aunque algunos de los que alardean de libertades de pensamiento—que muchas veces son los que carecen de pensamiento y de libertad—se han vuelto iracundos contra quienes, exponiendo su fiel saber y extendiendo, ha dicho que no estaba definitivamente formada la base cultural de Ganivet—¿cuál cultura no ha menester de referatos que afirman o rectifiquen una idea?—es indiscutible que en la obra del que fué ilustre pensador se hallan conceptos que no causan elogios y distribuidos en cierto modo se contradicen; pero por encima de eso está el sano y fuerte patriotismo que la impulsa, la inspiración que la alienta; el anhelo que de toda ella trasciende y eso, cabalmente y no otra cosa, es lo que como el punto más luminoso del ideario del granadino insigne se debe ofrecer, más que a la consideración, al amor de todos.

Aquí, en Madrid, se le ha rendido un homenaje, y sujetos que no vacilan en entrar en cierto terreno ó en ciertos edificios cerrados, aún exponiéndose a tener que salir de ellos descoligándose por balcones y ventanas como valgaros calaveras, aprovecharon oportunamente la coyuntura para saltar delante de la ballucosa grey estudiantil algunas soflamas progresistas. Si Ganivet hubiera podido escuchar lo que se decía y participara en el extraño debate, hubiese recordado que al desastre vergonzoso de 1898—que él tan duramente, pero con tanta justicia flageló—no llegamos, porque al aquí, ni allí obrase tiranía y faltara libertad, ya que antes y después de la última su biografía de Cuba se autorizó en España y en las posesiones ultramarinas las propagandas más extremas y a las exhibiciones más inverosímiles, pues bajo los balcones de la Capitanía general era agasajado y vitoreado, sin que nadie lo estorbara, el que muy pronto había de ser uno de los caudillos del alzamiento, Antonio Maceo.

Venir, de ante de los restos de Ganivet, a hablar apasionadamente de la libertad, no ya como evocación de lo que ahora no se tiene—porque «sed locos non erant hanc»—sino como llamamiento a lo propagado por el pensador, es como indicar que aquellos sucesos, que pusieron rotas de gran amargura y de profunda melancolía en los escritos de Ganivet, vinieron por el encadenamiento de las libertades y de los derechos individuales; y como semejante indicación es absolutamente falsa, aún cuando la sostengan y la den alro ciertos catedráticos que nos obligan, con sus constantes salidas de tono, a pensar, que pueden ser y seguramente son eminencias en las disciplinas que explican, pero tan inutilizables que siendo en lo suya la sabiduría y el aticismo, resultan en lo ajeno la ignorancia y la beocia.

Una de las causas de la decadencia de España ha sido, sin duda, el dar a los «medios» proporciones de «fines» quienes dicen que por encima de todas las cosas hay que poner la libertad, confundiendo lastimosamente las especies, pues que la libertad es el medio para que se logren las buenas cosas que deseamos ver realizadas. La libertad «fin» puede ser la desaparición de todos los frenos, la siembra de todas las perversiones, la exteriorización de los más ignobles sentimientos la libertad «fin» es la negación de la Patria, la abominación del Estado, el odio a la ley, es, ó puede ser, en una palabra la exaltación de todas las malas pasiones, porque lo que se defiende como idea, se acaricia como hecho.

Pues en España, antes del 98 y después del 98 todo eso ha sido realidad se ha escrito impasablemente contra Dios, contra la Religión, contra la Monarquía, contra la Patria, contra el Estado, contra la ley; en España se ha permitido incluso la libertad de movimientos de los que caidaban de las almadras del snarquisimo, respetado hasta las lamadas escuelas y círculos en que moralmente se cargaban las bombas. Por ese camino se camonecieron todos los resortes de la autoridad y vicio la desconsideración y el menosprecio de todas las representaciones

La Semana Santa

Cultos en la Catedral

Con motivo de la conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrarán en el presente año en la S. I. C., los siguientes cultos:

Domingo de Ramos.—A las nueve, bendición de palmas y ramos por nuestro Rvdmo. Prelado. Durante la repartición de ramos se cantará el «Pueri hebreorum» por los sochantres ó infantes de coro. Después procesión por el exterior del templo, y al llegar a la Puerta del Perdón se cantará por dichos sochantres «Gloria laus».

En la Misa cantará la Pasión los beneficiados don Fernando Aguilar, don Fernando Rodríguez y don Pedro J. Gómez.

El sermón estará a cargo del Dr. don Mariano Ruiz Calero.

Martes Santo.—Misa conventual a las nueve, y Pasión que cantarán los citados señores Aguilar, Rodríguez y Gómez.

Miércoles Santo.—A las nueve, en la Misa conventual, Pasión cantada por los mencionados beneficiados.

A las siete de la tarde Christas factas solo de tenor del maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael de Luque, y Miserere del mismo maestro, en el que tomará parte el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, en la interpretación de los coros.

Jueves Santo.—A las ocho y media Divinos Oficios y Comendación general del clero, oficiando de pontifical nuestro Excelentísimo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos. Habrá Misa de Kiries y Gloria de Ch. Gounod, Credo, Sanctus y Agnus Dei del maestro Hallor. Motetes en el Monumento.

Por la tarde a las cuatro, Lavatorio, y sermón que predicará el canónigo Dr. don Mariano Ruiz Calero. A las siete y media, Christas factas por el bejo D. Rafael Rodríguez, y Miserere del maestro Gómez Navarro.

Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, sermón de Pasión ante el monumento, predicando el canónigo Dr. don Fidel Bermejo Cerezo.

A las nueve, en el Crucero, los Divinos Oficios del día, en los que oficiará nuestro Rvdmo. Prelado. Pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión al Monumento.

Sábado Santo.—A las 8 30 los Oficios solemnes del día, haciéndose la bendición del cirio pascual y pilas.

Domingo de Pascua.—A las nueve, Misa del maestro Gómez Navarro. Oficiará S. E. I. y predicará el señor Magister.

Terminarán estos cultos con la Bendición Papal.

del poder y perdiendo su fisonomía de Nación, España llegó a tomar el aspecto de herradero. ¿A qué se habla, pues, de libertad?

Este concepto de libertad como «fin» y no como medio, fué debilitando la cohesión nacional y concinjo disgregándonos y casi disociándonos. Se hizo absolutamente necesaria la rectificación, porque ya la víspera del 13 de Septiembre se dieron mueras a España y se vitoreó a Abd el Krim! sin que hubiera una mano noble y varonil que arrancara aquellas lenguas blasfemas ó una espada justiciera que atravesara aquellos traidores pechos. Como es posible que Ganivet ahogado de una España fuerte, grande, honrada, diga no considerara por lo menos importunas ciertas apologías? ¿Qué habría de pensar si observase que uno de los cantores del himno, era el señor Argenteo exministro de aquel partido que presidió el desastre y uno de los que cooperaron a la campaña inicua que tiró a hacer responsable del mismo, calumnia ádoló a un venerable Prelado, mientras sabían de nuevo a las alturas del poder políticos con merecimientos para la horca?

Miguel Peñafor.

BOINAS bilbaínas de ELOSEGUI, para caballero y niños, desde 2 pesetas en adelante, sólo las encontrarán en la *Sombrereria de moda* de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

Antonio de la Torre Venzelá
SAN JOSÉ
Fábrica de sillas y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Isla de María, 1.—CÓRDOBA

Notas de Espejo

Me encontré hace pocos días a un amigo mio muy amante de la prensa y especialmente de EL DEFENSOR, y tuvimos la coaversación siguiente:

—Hombre, me dijo. ¿Qué pasa por Espejo, que parece que lo han borrado del mapa ó que allí os habeis muerto todos?

—En Espejo, le contesté, nada pasa. Ni lo han borrado del mapa, ni nos hemos muerto, gracias a Dios. Al contrario, va aumentando el pueblo y embelleciéndose de modo notable. Y respecto a salud la gozamos inmejorable y pocos pueblos habrá tan sanos como aquí. Figúrate: en las alturas en que estamos y ventilados siempre por todos los aires, no pasan allí los microbios, ni siquiera se apollilla la ropa. No sé a qué viene tu pregunta.

—Pues te la hago, porque hace un siglo que nada voy de ese pueblo en EL DEFENSOR y... la verdad... me extraña, porque como de todas partes se publican tantas cosas...

—Y nada extraordinarias, por cierto... —Sí, todo lo que quieras, pero se escribe mucho y de Espejo nada. Por eso decía: ¿Si se habrá muerto allí?

—Pues no nos hemos muerto. Lo que pasa es que como allí no hay correspondal...

—Pues dime algo de lo que pase y yo serviré de correspondal. Porque quiero precisamente publicar en estos días algo de lo que se haga en los pueblos de la provincia y deseo que eso no se quede atrás.

—Bueno hombre; te diré algo. Ayer día ir más lejos se celebró un acto hermosísimo. Comulgaron por primera vez 27 niños y 54 niñas, todas de siete a ocho años y algunas de menos de siete. Ha sido conmovedor. La parroquia llea de gente. Brillantísimo. Se leyó y comentó estos días el decreto «Quam Singulari» y se ha logrado darle cumplimiento, aunque tú no sabes las preocupaciones de muchas madres. Que si es muy chiquito todavía. Que si no le han terminado el vestido. Que si... qué sé yo cuantas dificultades. Pero al fin se van venciendo y (te digo esto para que lo publiques y lo sepan todos) esos niños y niñas tan chicos saben más y tienen mejor preparación que muchos grandes. Ya quisieran muchos hombres y mujeres saber lo que ellos saben y comulgar como ellos comulgan.

—Bien. Me alegro. ¿Y qué más hay por allí? ¿Avregraron el paseo? —Y se quedó muy bien. Pero mira tú qué cosa. Después de lo bonito que aquello estaba con sus arbolitos recién plantados, sus jaulas para preservarlas y su puerta y todo para que padieran criarse bien, ayer aparecieron unos pocos arrancados y las jaulas y las puertas del paseo rotas.

—Pero hombre, ¿es posible? —Como lo oyes. Es que se quite la gana de hacer nada. Aquello estaba abandonado. Lo pisen ahora bien y enseñada lo destronan. Dicen que andan buscando a los culpables y que los van a castigar bien.

—Eso debían.

—¿Y de Semana Santa qué? ¿Hay mucho entusiasmo? —Bastante. Este año ha pedido el Ayuntamiento cien palmas y se espera que resulte la procesión y los oficios muy lucidos. Las Hermandades por su parte también se preparan para tener sus cultos y procesiones con gran esplendor. El septenario se está celebrando con la iglesia llena y sermón todas las noches a cargo del párroco.

—Y el sermón del paso ¿quién lo predica este año? —Para el sermón del paso y el quinario del Señor del Huerto viene este año el P. José María, el Redentorista que estuvo en las misiones.

—Ah, sí, ya recuerdo. Por cierto que no vi ni una crónica siquiera de las misiones y he sabido por algunos de allí que fueron muy buenas y concurridas.

—Sí, se sacó algún fruto. Pero confesiones de hombres no hubo muchas y bastantes de ellos ni siquiera asistieron por curiosidad. Se hicieron muchas cosas buenas y entre otras se fundaron los Laies que este Carnaval tuvieron un acto público contra la blasfemia en unión de los de Córdoba, como ya leerías, porque eso lo pusieron ellos en el periódico.

—Si, lo recuerdo. Pero apesar del bien que hicieron las misiones, no fué ni la tercera parte de lo que debía haberse hecho y es que la apatía nos come y...

Basta, basta. Comprendido. Sin embargo se ha hecho mucho.

Corona de Dolores

Sexto. La muerte

CONSIDERACIÓN

Son los minutos siglos de tormentos viendo al Hijo expirar crucificado, maldecido, desnudo y desangrado quien de gloria vistió los firmamentos. Horribles, duros son tus sufrimientos. Ya más el alma a padecer no alcanza. Sólo por un milagro de Dios vives. Y cuando más horrores se concibes hieres al muerto un soldado con su lanza y el saqueo en el alma lo recibes.

APLICACIÓN

Hielos y pasas tristes desengañas, es la vida del hombre una pasión que va crucificado el corazón a través de la vida y de los años.

Pobre es ta simo, corazón humano, ir dejando la sangre en los espirios y ser hiel la pasada en los caminos hasta que al fin te da golpe inhumano la lanza de la Muerte, cual Longinas. Tú que, al fin, morirás, mira esa muerte con que Dios da un ejemplo alentador; contempla de su Madre el gran dolor y lograrás el alma comoverto para esperar la muerte sin pavor.

SUPLICA

Yo también moriré; la ley eterna ha de cumplirse en mí, más no sé cuándo, hoy a la muerte, con pesar, llorando, si violara, sería esposa tierna que consuela en sus brazos estrechando.

Mas si viene la Parca, Madre mía, asísteme con ojos de ternura, igual que, presa de mortal tristeza, asististe a la bárbara agonía con que un Dios abatiera su cabeza.

LUIS DE AGUIRRE.

Para el que nada andaba anda y lleva ya andados cinco kilómetros es mucho, pero si considera que le queda por andar cinco mil, es nada.

Siempre con tus comparaciones y pesimismo. Bueno: Dime qué más hay por allí.

Pues nada. Ah. Si te parece poco que Don Miguel Ribco el Prefecto de Los Caballeros de la Inmaculada de Córdoba y su señora, nos han regalado un precioso comulgatorio que se estrenó a principios de Caerama. Muy bonito. Y ha sido hecho en Espejo.

Entonces la Parroquia estará ya muy bien, ¿Verdad?

Lo que le hace falta ahora es un pavimento. Porque tiene pararrayos, luz eléctrica, bancas nuevas, una campana también nueva y aunque siempre le hacen falta reparos porque aquello es muy grande, pero... vamos... no está muy mal y si se lograra losarla, se quedaría muy bien. A ver si sabes si hay alguna por ahí a quien le sobren algunos dineros y le puedes decir que los mande para el lesado.

Bien: ¿Y qué más hay? Mucho y nada. Que este Alcalde no se descuide. Tenemos ya una banda de música muy aceptable, nuevos y magnícos locales para las escuelas, las casas consistoriales muy confortables, el cementerio y las calles arreglándose y todo el mundo contento con el nuevo régimen y con la buena perspectiva de las cosechas.

Nuestra conversación terminó y yo sé lo que hará mi amigo. Yo dejé a su buen criterio la publicidad de mis manifestaciones.

UNO DE ESPEJO.

“La Fuensantilla”
Carbones minerales y vegetales
Alfredo Cabezas Herruzo
Despacho: Ronda de la Fuensantilla (frente al cuartel de ametralladoras)
Para avisos: Espartería, 5 y 7. Teléf. 724

PRECIOS

Carbón Galleta. Ptas. 4'00 qq.
• graso almerdrilla. 3'75 •
• cok seleccionado. 4'00 •
• ceniza superior. 2'75 arroba
Carbonilla id. 1'50
Pícea de monte. 4'00 sacco
• de orujo. 6'00 hect.º

Se sirve a domicilio sin aumento de precio desde una arroba en adelante.

LA PERLA
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 63 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Balcones de Milla—en todos los establecimientos.

EN LA CASA SOCIAL

Conferencias Guaresmales

Anoche se celebró otra conferencia en la Casa Social Católica, con proyecciones, sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo, por nuestro digno Conserliario el muy ilustre señor don José M. Gallegos Rocafall, el cual una vez más cautivó la atención del numeroso público que le escuchaba, exponiendo la Pasión de Nuestro Salvador, desde la entrada de Jesús en Jerusalén hasta el momento de ser condenado a muerte; haciendo a la vez que la descripción detallada de esta parte de la obra de nuestra Redención, grandes y sabias advertencias que todos los cristianos deberíamos tener presentes para cumplir las divinas enseñanzas y hacernos dignos del nombre de cristianos.

La siguiente conferencia tendrá lugar el Martes Santo, para que el Miércoles puedan asistir al Miserere los que deseen sin que dejen por eso de seguir el curso de la Pasión en las antedichas proyecciones.

El Secretario del S. C. de O. V.

Instrucción Pública

Ha cesado en la escuela de Herrería (Fuente Palmera), don Francisco Valenzuela Moreno, por quedar excedente.

La Dirección general pide para los efectos de la corrida de escalas, relación de bajas definitivas de sueldos ocurridas en el Magisterio durante el mes de Marzo, con separación de escalafones y sexos, sin excluir sueldos de 2,000 y 3,000 pesetas.

Para los efectos del escalafón, se remite a la Dirección general la hoja de servicios de la maestra de El Viso doña Juana Lepe Silva.

Doña Carmez Triviño ha renunciado el cargo de maestra interina de Chica Carotá, por enfermedad.

La Sección de Canarias remite certificados de descuentos del maestro don Lorenzo Ruiz Pozuelo, para los efectos del escalafón.

Se ha recibido el título de bachiller, expedido a favor de don Fernando Sepúlveda Aylón.

HACIENDA

Se ha concedido a doña Carolina Díaz Santos Martínez de Septién, viuda de don José García Sáiz, jefe de primera clase de Aduanas, la pensión de 2,000 pesetas, a pagar en esta provincia.

Se ha aprobado el crédito de Ultramar de don Antonio Mata Serrano, de Córdoba, el cual se pone al cobro en la Dirección de la Deuda.

La Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas recuerda a los perceptores de haberes pasivos que la revista reglamentaria que han de pasar en el presente mes de Abril es absolutamente personal, sin más excepciones que las autorizadas por los artículos 105 y 106 del reglamento, y se previene al mismo tiempo que cualquier persona que intentara suplantar la personalidad de un perceptor será inmediatamente entregada a los agentes de la autoridad gubernativa.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: ¡mi Hermosura



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Graa Via Layetana, 41, Barcelona.

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra María Josefa Madrid Bernal; defensores, señores Torres y Colinet; procurador, señor Barbado.

La Rambla, estafa, contra Juan María Gálvez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Posadas, estafa, contra Francisco Joaquín; defensor, señor Faeates Guerra; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Cabra, hurto, contra José Tirado y 3 más; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Usano.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por tenencia de armas, contra Francisco Orgz Avila, declarándolo absuelto.

La misma Sala sentenció en la causa de Cabra, por lesiones, contra Juan Espejo Arroyo, y lo condenó a 125 pesetas de multa y 110 de indemnización.

FOZOBLANCO

La fiesta del arbol

El día 30 de los corrientes se ha celebrado en nuestra ciudad, con animación extraordinaria, la simpática y culta fiesta del árbol, que no se celebraba desde hacia varios años.

El éxito de referida fiesta que ha sido grandioso é imborrable, se debe principalmente a la iniciativa que con fé y cariño tomó el señor delegado gubernativo de la segunda zona de la provincia, capitán de artillería don José de la Matta y Ortíz, ayudado eficazmente por el señor alcalde don Antonio Herrero Martes y el competente y activo secretario del Ayuntamiento don Angel Salamanca Fernández, señores que pusieron todo su entusiasmo, talento y voluntad para despertar en este vecindario el amor al árbol y el cariño a esta simpática fiesta.

Cooperaron al mismo éxito los señores profesores y profesores de las escuelas públicas, que con gran entusiasmo inculcaron en los infantiles inteligencias el amor a este festival y educación a los niños para que entonsen un bonito himno al árbol, que los pequeños ejecutaron con gran maestría.

A las tres de la tarde salió de las Casas Consistoriales la comitiva, formada por todos los niños y niñas de las escuelas públicas, colegio de MM. Concepcionistas y escuelas particulares, que ostentaban bonitos lazos con los colores nacionales y ondeaban bonitas banderitas españolas; el Ayuntamiento en pleno presidido por el señor delegado gubernativo, empleados municipales, párrocos de ambas iglesias y otras distinguidas personas, encaminándose a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por nuestra banda de música, al sitio elegido para la plantación de los árboles, que fué la Ronda del Mercado, en donde se había congregado un gentío inmenso de todas las clases sociales.

La presidencia de la comitiva se instaló en la portada de la santosa morada del secretario del Ayuntamiento señor Salamanca, en donde tuvo lugar la bendición de las plantas por nuestro digno arcipreste don Antonio M.º Rodríguez Blanco.

Desde el balcón de referido edificio y ante una multitud imponente, que no bajaría de 4.000 personas, pronunciaron elocuentes y pécticos discursos alusivos al acto, las afortunadas alumnas de la primera escuela nacional, que tan dignamente dirige la culta y celosa profesora doña Catalina Sáenz Arriero, Carmelita García Ruiz y Felisa Moreno Cabero, discursitos llenos de sentido y elocuencia que conmovieron al numeroso auditorio y fueron premiados con calorosas oraciones, extensivas a tan culta profesora, a quien desde estos columas felicitamos con efusión y sinceridad por el resonante éxito público que obtuvieron referidas niñas.

El culto maestro nacional don Alfredo Repiso Bautista, no después de la palabra con singular elocuencia, terminando su bonito discurso con entusiasmadas vivas a Porobanco y España, que fueron repetidos por el auditorio.

Nuestro virtuoso señor arcipreste, con la elocuencia que le caracteriza, pronunció una sentida oración llena de fé y sentimiento, explicando la protección al niño, pequeño árbol humano cuya alma hay necesidad de guiar recta para que el hombre se salve, escuchando muchos y estridentes aplausos por tan elocuente discurso.

El digno delegado de la segunda zona de la provincia el bizarro capitán de artillería diplomado don José de la Matta y

Ortígoza cerró el ciclo de los discursos, pronunciando uno lleno de elocuencia y ligosidad que cautivó al numeroso público que tuvo la fortuna de escucharle; con voz vibrante y bien entonada, con gestos y ademanes de gran tribuno, con profundos conocimientos de la historia de la fiera del árbol y sobre todo con frases de gran cariño a España, Pozoblanco y al Valle de los Pedroches, el señor delegado se reveló como un orador formidable, siendo ovacionado repetidas veces y vívido al finalizar su grandiosa oración, que siempre recordará con gusto los hijos de Pozoblanco y de esta región.

Con frases vibrantes y nacidas de su corazón manifestó el cariño que siente por este Valle de los Pedroches en el que tantos amigos tiene, dando públicamente las gracias al pueblo de Pozoblanco por el homenaje tributado el día de su santo, por todas las fuerzas vivas de la ciudad, (homenaje que daremos en otra crónica) y muy especialmente a su buen amigo el alto secretario del Ayuntamiento don Angel Salamvaca Fernández, alma e iniciador de referido homenaje.

El Sr. Delegado fué vitorioso por la muchedumbre que llenaba la amplia avenida del mercado.

Después se verificó la plantación de árboles por los niños, pasando un rato agradable amenizado por la banda de música.

Los niños y niñas de las escuelas fueron espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento con suculentos y exquisitos merendales.

Terminado tan simpático acto regresaron las autoridades, maestros y maestras y otros señores al Ayuntamiento en donde, según nos dicen, fueron obsequiados con abundancia y esplendor por el señor alcalde, dándose por terminada la fiesta del árbol que, como antes decíamos, ha revestido gran importancia.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Sr. Delegado por su admirable discurso y el gran resultado de la fiesta, unimos la nuestra sincera, que hacemos extensiva a las demás personas que han cooperado a que Pozoblanco dé una nota de cultura que lo honra.—*Corresponsal.*

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 2.—*José María.*

APARTADO DE EL DEFENSOR EN 81

Respuesta a una carta abierta

Madrid 30 de Marzo de 1925.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. muestro y de toda nuestra cordialidad: Fuerza es molestarse a usted invocando su caballerosidad y su diligencia y emitiendo el derecho que la ley nos concede, para que acojan las columnas del diario de su digna dirección las presentes líneas, examinadas y rectificadas, más que a desvirtuar, la intención que advertimos en la «Carta abierta» que, suscrita por don Julio González de Córdoba, publicó en el ilustrado periódico el 26 del actual.

Hemos dicho «intención», por no encontrar otra palabra más correcta y merecedora con que calificar el móvil que esgrandió ese breve escrito, cuya simple lectura bastará para dejar en estropeado el nombre de esta «Mutualidad Hispano Francesa», sinó fuese porque su crédito y su prestigio, así como el de su gestora, está por encima de todas las malevolencias de los desechados ó de los ignorantes.

Porque hay gentes que no se paran a pensar las cosas, nos importa mucha acudir con presteza a rectificar esa carta, justificando los hechos, cosa que el comunicante no hace, ignoramos si por inadvertencia, ó por otra cosa; que a estas salvedades nos inducen los párrafos finales de esa carta.

El Sr. González de Córdoba, con un aforismo que en otra ocasión le exalte, ni, da de lado a los Estatutos, y por encima de ellos, invoca la ley humanitaria y moral. Y es que, a no dudar, su obediencia no le deja ver claro que donde hay estipulaciones y contratos, no caben otras leyes que las que emanan del contrato mismo y las escritas en los códigos, a las cuales es fuerza someterse.

Por eso, lamentado lo que ocurre al Sr. González, no podemos, sin embargo, aceptar la responsabilidad que quiere establecer sobre nosotros, porque se trata de una Asociación cuyo capital ha sido repartido exactamente, sin que en esta operación, nos hayamos lucrado ni beneficiado en un solo céntimo. Nosotros, en este caso, hemos sido meros repartidores de un capital que tenemos a nuestro cargo. Lo hemos devuelto a quienes correspondía y hemos quedado en paz. Pero si a pesar de esto, el Sr. González de Córdoba, se cree asistido de todo derecho porqué nos amenaza de un periódico con acudir a la Comisaría de Seguros ó a los Tribunales en demanda de justicia para su causa? Ya juzgará el lector que también ese es mal camino; porque a los otros nada, ni nadie, puede intimidarles, ya que estamos tranquilos y satisfechos de haber cumplido fielmente nuestro deber. Además, lo lógico hub era sido, en vez de amenazarnos haber acudido con presteza a ambos sitios con los Estatutos en la mano, para que se le hiciera justicia.

Peró el Sr. González sabe que ésta, está de nuestra parte y por eso prefiere lanzar al viento su dolorida queja, apareciendo como víctima inocente y queriendo sembrar así las semillas de nuestro pretérito descrédito.

De que cuanto decimos no son vanas quimeras, sea buena prueba los hechos siguientes que el diligente comunicante tiene a su disposición de llamar.

1.º El Sr. González de Córdoba como suscriptor de «La Mutualidad Hispano Francesa» perteneciente a la Asociación de 1913, poses la póliza consiguiente, en la cual se insertan los Estatutos, en cuyo artículo 33 se estipula terminantemente que, al siguiente día al que se termina cada Asociación principia un plazo de «tres meses» durante el cual deben justificarse sus deudas todos los beneficiarios, mediante el envío de pliego certificado, y dirigido al Director general, de los documentos que se expresan.

2.º Ese mismo artículo 33 establece para «La Mutualidad Hispano Francesa» el deber de avisar al público de dicho plazo de presentación de documentos por medio de la «Gaceta» de Madrid y de un diario de gran circulación de esta Corte; deber que «La Mutualidad Hispano Francesa» dejó cumplido con creces, pues hizo publicar el aviso en la «Gaceta», el «Boletín Oficial de Seguros», «El Liberal», «A B C», «La Voz» y el insertó además durante tres meses consecutivos en el «Boletín Oficial» de la Compañía gestora de esta «Mutualidad».

3.º Terminó la Asociación de 1913. Terminó después el plazo antes mencionado, y hasta en año más tarde el señor González no se acordó de cumplir lo preceptado en el artículo 33, ni dió señales de vida en todo el tiempo. En su virtud y con arreglo a la obligación que la ley impone a la «Mutualidad», la parte correspondiente a la póliza de este interesado, fué distribuida entre los demás beneficiarios al hacerse el reparto de la mencionada Asociación entre todos los que concurren y justificaron su derecho. Y como no fué de éstos el Sr. González, éste no pudo recibir la parte proporcional que le hubiera correspondido.

4.º Que según manifiesta ahora el Sr. González por medio de la prensa, no pudo enterarse del aviso porque estuvo enfermo seis meses por aquellas fechas y por ignorancia de su familia. Ni con una ni con otra cosa tiene esta «Mutualidad» nada que ver, ni es posible hacerla responsable de los perjuicios que alguna de ambas circunstancias pudiera irrogar al Sr. González.

No conviene hacer constar, además, por si alguien lo ignora, que por imposición de la Ley, nosotros no hacemos otra cosa que administrar conforme a los preceptos de ella, el dinero a repartir entre los beneficiarios que concurren al final de cada Asociación, procurando que esta administración sea lo más beneficiosa posible para los mutualistas, y repartir después, oportunamente y proporcionalmente el capital reunido con los intereses obtenidos. Por tanto, «nosotros no nos beneficiamos ni lucrarnos en un solo céntimo con estos repartos que hacemos escrupulosamente», si por consiguiente tenemos el mejor interés en excluir o inclinar en ellos a nadie. Al contrario, nuestro gusto y mayor satisfacción estriba en que, de esos repartos disfruten, a ser posible, todos, absolutamente todos los beneficiarios. Pero como corresponden a todos sistema mutualista, nosotros no podemos perjudicar a los que cumplieron todos los requisitos necesarios para favorecer a aquellos otros que, sin por lo que fuere, no se cumplieron después de haberse facilitado todos los medios para que lo hicieran.

Con lo dicho entendemos que basta para saber la razón que existe al Sr. González de Córdoba, para lanzar como ha hecho, consistentemente e inconscientemente, conceptos que no callamos porque temíamos que nos hecharlo con dureza. Y no creemos oportuno que a ello le haya llevado el afán muy corriente de ver su firma en caracteres de imprenta. Si así fuese, menguada vanaría la suya.

Y por nuestra parte hacemos justo, prometiendo no volver a ocuparnos de este asunto.

Mi gracias por su hospitalidad Sr. Director, y ruego que acepte el testimonio de nuestra consideración más distinguida e. s. m. L. Mutualidad Hispano Francesa.—Director general, *Germán Damán Alvarado.*

FERNANDO.

De mucho interés

Es el establecimiento «La Esperanza», María Cristina 4, hay un inmenso surtido de artículos propios para Semana Santa, como son: pañuelos para mantilla, adornos de cabecera, medias guantes, pendientes, adornos de primera Comunión, etcétera, así como muchos otros propios para regalo. Todo a precios baratísimos, como es costumbre de esta casa.

LA ESPERANZA, María Cristina 4

VENTA

Se hace de tres fincas situadas en el término de Montoro: una llamada Los Alifios, ex el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de señorío y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca parte de la llamada Puerto Alto, ex el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse a don Manuel Garrido Isasa, en Montoro.

La contribución sobre el clima

Se trata de una antigua exacción que nos parece recordar que hemos ya referido alguna otra vez, pero que no pierde nunca actualidad.

Visitaba uno de los pueblos de la península, un modesto pueblo, el Rey Alfonso XII, padre del actual, y hablando con el alcalde y el secretario del mismo, le preguntaba con interés acerca de la riqueza y condiciones del país.

El alcalde, algo cazurro, rehusaba contestar produciendo únicamente frases vagas y evasivas.

—¿Que tal anda el trigo? le decía el Rey.

—Mal, muy mal, señor Rey, no tenemos trigo.

—¿Y centeno, y cebada y otros cereales, tampoco tienen?

—No señor, no, no tenemos ningún cereal.

—¿Pues como es?—insistió el Rey?

—¿Que tenemos mal clima?

—No señor, no, no tenemos clima.

—¿Como que no tenemos clima?

—No lo tenemos, no. Le aseguro a Su Majestad que no lo tenemos.

El Rey se rió de la salida del alcalde y dejó de preguntarle, convencido de que no iba a sacar nada en limpio de su conversación.

Pero después que se marchó el Rey, el secretario, algo más ilustrado que el alcalde, se encarró con éste y le dijo:

—¿S bus que me parece que le has dicho un disparate al Rey?

—¿Y? ¿Cuál?

—Pues que le has dicho que no tenemos clima.

—¡Toma! ¡Pues claro! ¿Te crees que me chupo el dedo? Pues si le digo que tenemos clima, nos pone una contribución sobre el clima.

No sabemos si la marrullería de aquel alcalde fué del todo fundada, pero es indudable que en España todo suele acabar en eso: en poner una nueva contribución sobre el clima.

¿Qué es preciso arreglar la hacienda provincial? Pues a recargar las células.

«Et sic de ceteris».

Y como siempre, la paga es la clase media, aplastada por los de arriba y por los de abajo. Se rebajan las cédulas de las clases superiores y se permite la rebaja de las cédulas de los jornaleros, apesar de que entre estos hay muchos que cobran jornales de quince pesetas ó más cantidad a la que no llegan, apesar de que pagan cédula mucho más cara, el setenta y cinco por ciento de los empleados, y sobre todo de los empleados del Estado.

La clase media es la única a la que, poco ó mucho, se le rebajan las cédulas, y la que, como siempre, tiene que pechar en la tarea de levantar las cargas de la hacienda provincial.

Y hay que tener en cuenta que, recordándose que las cédulas que se pagan con arreglo a la escala de sueldos son excesivas, se dice que para remediar la injusticia... se rebajan también las cédulas de las escalas de contribución y alquileres.

¿No hubiera sido mejor remedio la justicia rebajando las cédulas correspondientes a los sueldos? Porque así resultará que las clases medias, además de pagar sus cédulas elevadas, tendrán que pagar, en los géneros que adquieren para vivir, las cédulas de los comerciantes; y tendrán además que pagar las cédulas más subidas de los alquileres, porque también las clases medias pagan a aquellos y cada vez más caro!

A las clases medias, como al alcalde del campo, le pegan contribución hasta por el clima.

FERNANDO.

NOTICIAS

PRIMER VIERNES

Mañana primer viernes de mes y séptimo de la novena de ellos habrá en San Hipólito comunion general a las nueve y a las siete ejercicios con manifestos y cánticos.

LA HORA DE VERANO

No se ha dictado aún disposición alguna sobre la hora de verano que con singular acierto se restableció el año anterior.

Como este asunto se discute entre varias naciones, aunque en algunas como Inglaterra y Francia se implantará el próximo sábado, se espera a la resolución general para dictar en España la disposición que se estime más conveniente.

MATERIAL FERROVIARIO

La Compañía de ferrocarriles Andalu

Bacalao Labrador superior

a ptas. 1,60 kilo

CONDE TORRES CABRERA - ESPARTERIA

Almacenes de MANUEL CASANOVA

OBRAS DE DEFENSA

Don Luis Gamero Civico eleva instancia al Ministerio de Fomento solicitando se le autorice la construcción de defensas que se detallan y se describen en el proyecto que acompaña, en una finca de su propiedad denominada La Jarada, término de Hornachuelos, lindante con el río Guadalquivir.

El nuevo material, construido en las principales fábricas de Europa, reúne todas las condiciones de comodidad y confort, que corresponden a las líneas ferroviarias modernas y que exigen los altos precios de los billetes.

DEL SORTEO EXTRAORDINARIO

Por la Dirección general del Tesoro se ha prorrogado hasta el día 15 de Abril próximo, el plazo para retirar los números abonados del sorteo especial de la Lotería Nacional, correspondiente al 11 de Mayo venidero.

POBRES TRANSEUNTES

Por la Superioridad se dispone que los Gobiernos civiles impidan el traslado de una a otra provincia de los pobres transeuntes, procurando que los inútiles ingresen en los Establecimientos de Beneficencia y los útiles se empleen en obras.

LA REVISTA

El Sr. B. Azquez ha sido detenido el recluta Juan Chaves Chaves, para cumplir cinco días de arresto por haber dejado de pagar la revista anual reglamentaria.

POR HURTO

La benemérita de Lucena ha detenido a Pablo Remero Moraes, para extinguir condena por el delito de hurto.

SERVICIO DE VIAJEROS

Don Pedro Rull Zimera, de Monturque y D. Agustín Jarado Salazar, de Faeate Tójar, solicitan establecer servicios de viajeros sin itinerario fijo.

LA UNION MERCANTIL INDUSTRIAL DE LUCENA

Esta importante entidad lucenita ha dirigido con fecha de ayer al presidente de la Confederación Gremial Española, señor Carrillo Pérez, un telegrama comunicándole que en Junta general extraordinaria celebrada a las diez y seis, se acordó unánimemente enviarse aludido y adhesión incondicional, gestionando ingreso en la Federación Córdoba, que tan dignamente preside.

El señor Carrillo Pérez ha contestado a don Emilio Lugo, presidente de la Unión Mercantil e Industrial de Lucena, acusándole recibo de su expresivo telegrama, agradeciéndole la adhesión que ofrece. Añade que procurará corresponder a las atenciones y entusiasmos de los comerciantes e industriales de tan hermosa población, rogándoles se preparen para asistir en esta capital y Sevilla para los dos actos de afirmación gremial que se celebrarán muy en breve en ambas.

LINEA ELECTRICA

La Compañía Meagmor oficial al Gobernador civil para que señale fecha para la recepción definitiva de la línea aérea de transporte de energía eléctrica desde el Salto de El Carpio a Villanueva de Córdoba.

LOS DEMENTES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se prohibe a las autoridades gubernativas el que acojan a enfermos mentales no delirantes; y que las Diputaciones sean las encargadas de acogerlos en establecimientos adecuados.

UN ERROR DE ANDUJAR

La prensa de Andujar solicita que se traslade a aquella población lo fuerza del regimiento de lanceros de Sagunto mientras se hacen las obras en el cuartel que van a construir para ese cuerpo.

No hay tal faturo cuartel, se trata de reparaciones en el que actualmente ocupa, y la autoridad técnica ha informado sobre el particular que no hay necesidad de traslado.

Mucho menos el traslado a región militar distinta, pues Andujar pertenece a la primera y Córdoba es de la segunda.

PARA REGALOS

Presentamos un buen surtido en Bolsos, Bufandas y Chales de seda, Pañuelos, objetos de tocador, Pendientes, Peinados de la más alta novedad y mil artículos más, muy propios para regalos. Precios baratísimos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

REPRESENTACION

Le ha sido concedida la representación para ésta, de la Compañía Comercial Ibérica, importante entidad dedicada a la venta de Abonos y Productos Químicos, a nuestro buen amigo el Ingeniero de Minas e Industrial de esta plaza, don Antonio Ortiz Molina.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciado Alfonso Aranda, por malos tratos a Francisca Molinero Arévalo.

DETENIDO

Lo ha sido en Villa del Río Francisco González Sánchez, que hartó diez pesetas al veneno de Venta del Charco Rafael Ruiz Sánchez.

CABALLERIAS

La benemérita de Villa del Río ha detenido a Manuel Bolívar Lavado, presunto autor de hurto de caballerías, a cuyo sujeto se le ocupó una yegua con gaita falsa.

DOS COCHES

Se venden un millón y un landó, ambos en dos mil pesetas. Darán razón: Sevilla 4.

SE VENDE

magífica casa recién construida, en el mejor sitio de Córdoba, que reata en total todos sus pisos, diez y seis mil quinientas pesetas anuales.

Informa: D. Antonio Comrote, oficina de la Sociedad de Seguros «La Estrella», plaza del Angel, 8, (San Hipólito), Córdoba. 10-4

VIOLACION

Ha sido detenido en Fuenabierta Francisco González Escobar, autor de un delito de violación.

CABALLERIAS

De terrenos de la finca «Manivela», de esta demarcación, ha desaparecido una caballería de Manuel Benedicto Gil.

En el sitio conocido por «Olivillo», en El Carpio, ha aparecido abandonada una caballería, que se ignora a quien pertenece, habiendo quedado depositada en la alcaldía de aquel pueblo.

RINA

En el patio de la estación central ha sido detenido por riza y escandaloso Baltasar Diaz Alonso y Francisco Morales Moreno.

ENTRE CHICOS

En el Patio de los Naranjos cuestionaron por fútiles motivos los jóvenes Juan Peña Fernández, de 12 años y Antonio Espejo Cabeza, de 11.

El primero resultó con una herida costosa en la región parietal izquierda.

SEMANERO SANTO

Tomemos ejemplares en latín y con la música propia de esos días para el culto. Precio, doce pesetas.

A LOS PARROCOS Y CAPELLANES

Se ruega a los párrocos y capellanes envíen lo antes posible a esta redacción nota de los cultos que celebren en sus Iglesias los días de la próxima Semana Santa.

CÉDULAS ESTRANAS
Mundo-Biogenina
RECIBAN TONICO-RECONSTITUYENTE
Farmacia Drogueria Estrada
21 Conde de Cárdenas, 21
CORDOBA

Gran Confitería «La Perla»
Por su fina elaboración, se recomienda las empanadas Pescada y Salmón, como igualmente los muchos y variados géneros que expresamente para los días de nuestra trabaja este establecimiento.

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos últimas creaciones de la moda de Peinetas, Velos, Guantes, Carteras, Bolsos, Medias, Lazos y Bandas de Comunión. Infinidad de artículos nuevos para la próxima temporada. Precios de Almacén.

«La Sevillana» Conde de Cárdenas, 24

Tintorería Royal

TALLERES: Frente estación Cercadilla
DESPACHO: 16, Calle Concepción, 16
CORDOBA

Por fin qu da resuelto en Córdoba el problema del Tinte y Lavado en Seco, con esta industria que tiene sus talleres montados con Maquinaria moderna estilo Barcelona.

UTOS EN VEINTE Y CUATRO HORAS
Y los demás servicios rápidos y económicos

Se vende una máquina para la fabricación de gaseosas de la casa Mondolot, de París, tipo O, con tres embotelladores, para sifones, botellas de bola y tapadas con corcho, a más de varios accesorios relativos a la misma.

Para precio y condiciones, dirigirse a la Farmacia de don Higinio Garrido, en Baena (Córdoba).

«EL METRO» CORTA EL BACALAO EN CORDOBA

No es preciso que sea Cuaresma, todo el año se cumple dicho refrán en esta casa por ser la que más barato vende y siempre tiene artículos de ocasión.

Si desea vestir bien y económicamente, compra la pañería y lanería de señora en el METRO, que tiene precios increíbles.

Se están recibiendo los artículos para las temporadas de Primavera y Verano.

PAGOS SOBRE MERCANCIAS — PRECIOS FIJOS

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

VINOS «BENAVIDES»-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agente de la Frontera

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

No olvidarlo: Claudio Marcelo. 7. — Teléfono número 270

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Table with exchange rates for various currencies including Francos, Libras, Dollars, and Acciones del Banco de España.

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia al general de brigada don Mario Mustera...

administrar los derechos reales que les corresponden.

Se elegirán cuatro vocales por las Diputaciones. Al efecto las Diputaciones se dividen en cuatro grupos, formando el primero aquellos cuyo presupuesto sea menor de un millón de pesetas.

El resultado lo comunicarán a la Dirección de Administración local. Los vocales natos del consejo superior designarán un funcionario de su departamento para el cargo de secretario.

no se imponga un sello gratuito a todo frasco o estuche de perfumaría para conocimiento de su procedencia legal y el cual se utilizará hasta su consumo.

En Palacio

El general Ruiz del Portal estuvo en Palacio despidiendo con el Rey. El monarca no recibió hoy audiencias y dedicó la mañana a visitar las caballerizas y pasar por la casa de campo.

Estella

El marqués de Estella, en su próxima visita a la Corte, permanecerá en Madrid cuatro o cinco días. Después volverá a Melilla a fines del actual.

Ante el Supremo

En el Consejo Supremo se ha visto hoy la causa instruida contra dos indígenas de Melilla y un caído. El fiscal señor Piquer acusa a los dos primeros de llevar un saco con cartuchos para el enemigo.

En la Presidencia

Megaz despachó con Martínez Anido. Después recibió la visita de los Cardenales de Toledo, Burgos, Zaragoza y Granada y la de los Arzobispos de Valladolid y Valencia...

Del Supremo

En breve se verá en el Consejo Supremo el expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de 22 años, natural de Morfote, don Ricardo Quiroga Pérez.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia: Nombrando consejero de Estado, al general don Diego Muñoz Cobo.

Habo esta tarde un vino por la mar queña de Castellbell.

El sábado se celebrará consejo de guerra contra tres paisanos, a quienes se les ocupó gran cantidad de bombas en el camino de Rabiá a Terrasa.

En el exproso llegó el marqués de Viama, que era esperado por las autoridades. Visitó el palacio de Pedralbes.

Esta noche regresará a Madrid. También marchará el general D. Fernando Boregauer.

En San Feliú de Guixols un incendio ha destruido una fábrica de elaboración de corchos de D. Juan Sant Jaume.

Las pérdidas se calculan en 150 000 pesetas.

La causa por asesinato del Cardenal Soldevila

Zaragoza.—Ha continuado esta mañana la vista de la causa instruida por asesinato del Cardenal Soldevila. El tribunal está constituido lo mismo que ayer.

Se abre la sesión y la sala se llena de público. Declara el inspector de policía don Ricardo Sánchez, que era jefe de policía de Zaragoza, cuando ocurrió el hecho.

Dice que ambos vivieron juntos en la Coruña, donde fueron a matar al general Martínez Anido.

La policía los detuvo y se fingieron unos pistoleros que los acompañaban. El declarante acusa a Torres Escartín como autor, y a Julián como encubridor.

Estos se vuelven airados al testigo y le dicen que es mentira. El testigo sostiene sus afirmaciones.

Serrano Batanero dice que no se está comportando como testigo, sino como policía, esto es, como autoridad en funciones.

Intervienen el fiscal y el presidente de la Sala, que cortan el incidente. El abogado señor Castillo se adhiere a las manifestaciones de Serrano Batanero.

Este dijo que no es sino otras personas aseguraban que no son los criminales los que están en el banquillo.

El sobrino del difunto Cardenal Soldevila, don Tomás del Cacho y Soldevila, me ha dicho que ni Torres Escartín, ni Azcano, son los autores del crimen y que el móvil ha sido otro que el que se atribuye.

Pide que comparezca el señor Cacho como testigo ante el tribunal. La sala en vista de estas manifestaciones delibera y acuerda que el señor Cacho sea identificado por el señor Pellicer.

Se le oficia y comparece en estrados el M. I. Sr. D. José Pellicer y Gu'n, Vicario Capitular de la Archidiócesis, acompañado del secretario señor Carricer.

El señor Pellicer reconoce al señor Cacho que se acuerda declare después que termine la prueba testifical.

El señor Pellicer dice que ha comparecido por un acto de deferencia al tribunal, pues no tiene obligación de hacerlo dada la autoridad que le jura.

El tribunal reconoce ese derecho y dá las gracias por la deferencia. Esta tarde comparecerá a declarar una religiosa previo permiso de la autoridad eclesiástica.

Hay gran expectación por la declaración del Sr. Cacho.

Marruecos

Bombardeo

Las escuadrillas de aviación efectuaron reconocimientos y bombardeo sobre el frente rebelde de Afrax hasta Yebel Udía, observándose las guardias de costumbre y la existencia de granos en las trincheras y caenas construidas frente a Dar Mizzián.

Fué sorprendido y bombardeado el zoco de Tolatza de Tezaman, que se celebraba en una hondonada de terreno, a 6 kilómetros al Norte del antiguo zoco de Tolatza.

Después volvieron los aeroplanos, observando que los rebeldes se dedicaban a recoger muertos y heridos. Cerca del Kebir, se vieron granos con daciendo ganado.

Tiroteo

Las baterías de Farha, Loma Roja, Ba herfi, Casa y Tienda Fortificadas, dispararon contra grupos enemigos que hostilizaban con alguna insistencia.

También desde la posición de Loma Roja se hizo eficaz fuego de ametralladora contra partidas enemigas que realizaban trabajos de fortificación.

La batería de obuses de 105, efectuó varios disparos contra antridos grupos que se observaban en el antiguo emplazamiento del cañón que los rebeldes tenían en Yebel Ifarai.

Entre ellos

Referencias indígenas hablan de las distancias que existen en la cábila de Beni Tazn, con ocasión de la incursión de la harka de Varela, que tuvo como consecuencia arrebatársela el cañón de Yebel Ifarai.

Com este motivo el jefe de la rebelión trata de imponer algunos castigos, consistentes en la entrega de cierta cantidad de metalico, a lo que se niegan de modo rotundo los habitantes de la citada fracción, siendo esta la causa de los frecuentes encuentros entre naturales de la cábila y los indígenas de Beni Uriaguuel, que han sido encargados del cobro de la multa impuesta por su jefe.

Somatenes

Varios agricultores pertenecientes a los somatenes, han pedido autorización para dar guarda un día al general Primo de Rivera, durante su próxima visita a Melilla.

De este modo se propone exteriorizar su gratitud al presidente del Directorio por la solución satisfactoria del pleito de los terrenos de labor.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo la medalla de safrimientos por la Patria a nueve oficiales heridos en campaña.

Pase a la reserva del teniente coronel don Francisco López Domenech. Diseño del sello que han de utilizar las Juntas de clasificación y revisión.

Nuevo mercado

En el Ayuntamiento se ha presentado hoy una moción pidiendo se cree un mercado de flores en el paseo de Recoletos, con variedad de presentación para que tenga un carácter artístico y evitar la monotonía.

Fleta

Como no es posible que asistan a la función organizada por la Asociación de la prensa, las numerosas personas que lo han solicitado por haberse agotado el billeteaje, el sábado costará fleta los mismos números para satisfacción de esos dilettantis.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Ricardo, son los días de los Sres. Aguilarr Catalán, Montis, Gaijo, Tarifa García, López de Carrizosa y Martel, López Suárez Varela, Molina y Muñoz.

Mañana, Ntra. Sra. de los Dolores, son los días de las señoras y señoritas siguientes, algunas de las cuales no los celebran por recientes desgracias de familia.

Baera, Ballido viuda de González López, Brezosa de León Aviñes, Borna viuda de Coade, Castillejo de Coello, Caro María, Constantino de Hornilla, Castañera viuda de Cano, Fernández de Castañera, Fernández de Urbina, Guerra de Molina, G. Ruiz Ripoll.

Liande de Amo, López Amigo viuda de Sainz, López de la Maszara de Camacho, Larriva de Labián, León de Ortiz Molinas, Marquesa de Casa Castillo, Molina de Amo, Martínez Arizala de Castellón, Marichalar de Molina, Rodríguez de Baro, Meatasz Soriano de Barná, Navas de Cárdenas, Ribobó Sasbielas, Roizoso, Sánchez de Guerra Bojarano, Silinas de Eraso, Vázquez de la Plaza viuda de López Amigo, Trillo Figueras Carbonell, Verdiguier de Escamilla, Vega de Viguera, Walls de López Mora, García Gómez.

Barrios Gazmán, Cabrera, Amán Costi, Barcia Barbero, Egailor Barcia, Aparicio, Faustos Guerra, García Tamygo, González Ballido, Jarado, Luque Pérez Molina Base, Mero Ribó, Navas Torres, Valdellomar, Vázquez Rioja, Jiménez de los Cobos.

—Regresó a Rite el diputado provincial don Manuel Villén Priego. —Se halla en Córdoba, el abgado montillano don José García Moyano. —De Fernán Núñez llegó don Francisco Luque Salas, acompañado de su esposa.

—Nuestro antiguo amigo el médico de Peñarroya don Fermín Horrillo, se halla en esta capital.

—Regresó a Rite el diputado provincial don Manuel Villén Priego. —Se halla en Córdoba, el abgado montillano don José García Moyano. —De Fernán Núñez llegó don Francisco Luque Salas, acompañado de su esposa.

—Nuestro antiguo amigo el médico de Peñarroya don Fermín Horrillo, se halla en esta capital.

—Regresó a Rite el diputado provincial don Manuel Villén Priego. —Se halla en Córdoba, el abgado montillano don José García Moyano. —De Fernán Núñez llegó don Francisco Luque Salas, acompañado de su esposa.

—Nuestro antiguo amigo el médico de Peñarroya don Fermín Horrillo, se halla en esta capital.

—Regresó a Rite el diputado provincial don Manuel Villén Priego. —Se halla en Córdoba, el abgado montillano don José García Moyano. —De Fernán Núñez llegó don Francisco Luque Salas, acompañado de su esposa.

—Nuestro antiguo amigo el médico de Peñarroya don Fermín Horrillo, se halla en esta capital.

—Regresó a Rite el diputado provincial don Manuel Villén Priego. —Se halla en Córdoba, el abgado montillano don José García Moyano. —De Fernán Núñez llegó don Francisco Luque Salas, acompañado de su esposa.

—Nuestro antiguo amigo el médico de Peñarroya don Fermín Horrillo, se halla en esta capital.

La peregrinación carmelitana

En el número del martes publicamos los principales detalles de la peregrinación internacional carmelitana a Roma, con motivo del año santo.

Hay un error en aquellos detalles, error material de caja, que queremos subsanar, para evitar molestias y confusiones. La salida de Madrid es el 18 de Junio y no de Mayo y la estancia en Florencia es el ano de Julio y no de Junio, según aparece, por error involuntario. Los demás detalles subsisten.

Un día de estos publicaremos la carta que el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha dirigido a nuestro paisano y respetable amigo el R. P. Alberto Marillo, que es el Presidente del Comité Nacional de la Peregrinación, a quien puede dirigirse cuantos devotos de la Virgen del Carmen tomen parte en esta peregrinación.

El R. P. Marillo reside en el Convento de Hinojosa del Duque.

MILITARES

El capitán de Caballería don Enrique Cosío, marcha a Málaga en comisión. Ha llegado para incorporarse a Sagunto el capitán don Francisco Lardo de Tejada.

De Montoro llegó el teniente don Enrique Gómez García, en comisión. Se nombra ayudante de campo del interventor don Gonzalo Fernández de Córdoba, al comisario de guerra de segunda clase don Carmelo Ballo.

Hermandad de Ntro. P. Jesús del Calvario y Ntra. Sra. del Mayor Dolor. Sorteo de tónicas.

La Junta Directiva de dicha Hermandad cita por medio de la presente a todos los cofrades varones que deseen asistir con tónicas a las procesiones del Miércoles y Viernes Santo próximos, al sorteo que de las mismas se ha de verificar en la casa del Sr. Rector de San Lorenzo (Baño Girón, número 1) el domingo veintidós de este mes, a las nueve y media de la noche.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Vázquez Molina, de Córdoba; don Francisco Requena Notario, de Bajalanza, y don Rafael González García, de Almodóvar del Río.

La 3.ª División técnica de ferrocarriles no se opone a lo solicitado por la Sociedad Petrolífera Española, para la construcción de una vía apartadero en la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante de esta capital para construir depósitos y varias edificaciones destinadas a un negocio de gasolina.

Se ha autorizado una reforma al reglamento del Casino Montillano, de Montilla.

Visitaron al gobernador civil los diputados que componen la primera mesa.

Encinas Reales

LETRAS DE LUTO

Victima de rápida y traidora enfermedad, dejó de existir el día 29 el culto maestro y digno presidente de la Sección Adoradora Nocturna, don Francisco de P. León Bergillos, quien como católico ferviente pidió le fueran administrados los Santos Sacramentos y esperó su última hora con una verdadera resignación cristiana digna de ser imitada por todos.

Su muerte ha sido sentida por todos estos vecinos, donde gozaba de generales simpatías. A la conducción del cadáver, verificada en la mañana del 30, asistió numerosa concurrencia, y el difunto tributo a quien en vida fue tan perfecto caballero.

El día 30 iba presidido por su Director espiritual, nuestro querido párroco don Manuel Avila Carrillo, su hermano político don Juan González Ramírez y sus sobrinos don Juan y don Francisco González León.

Riteramos nuestro sentido pésame a tan respetable familia y de modo singular a su hija y hermano, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el eterno descanso de su alma.—CORRESPONSAL.

El día 30 iba presidido por su Director espiritual, nuestro querido párroco don Manuel Avila Carrillo, su hermano político don Juan González Ramírez y sus sobrinos don Juan y don Francisco González León.

Riteramos nuestro sentido pésame a tan respetable familia y de modo singular a su hija y hermano, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el eterno descanso de su alma.—CORRESPONSAL.

El día 30 iba presidido por su Director espiritual, nuestro querido párroco don Manuel Avila Carrillo, su hermano político don Juan González Ramírez y sus sobrinos don Juan y don Francisco González León.

Riteramos nuestro sentido pésame a tan respetable familia y de modo singular a su hija y hermano, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el eterno descanso de su alma.—CORRESPONSAL.

El día 30 iba presidido por su Director espiritual, nuestro querido párroco don Manuel Avila Carrillo, su hermano político don Juan González Ramírez y sus sobrinos don Juan y don Francisco González León.

Riteramos nuestro sentido pésame a tan respetable familia y de modo singular a su hija y hermano, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el eterno descanso de su alma.—CORRESPONSAL.

El día 30 iba presidido por su Director espiritual, nuestro querido párroco don Manuel Avila Carrillo, su hermano político don Juan González Ramírez y sus sobrinos don Juan y don Francisco González León.

Riteramos nuestro sentido pésame a tan respetable familia y de modo singular a su hija y hermano, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL DEFENSOR una oración por el eterno descanso de su alma.—CORRESPONSAL.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas sec-
ciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y sujeción desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 40.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 3 pesetas. Exceptuase las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—P. norzelo, ob. y mr.; Ricardo, ob.; Agapito, mr.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 7.

Toque de ánimas. A las 9.

Escolas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2:30 y 3 a 5.

Jubileo Circular.—Mañana en la Encarnación, por la Excmo. Señora Condesa de Cañete de las Torres.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 4.

Predicarán en este mes los señores siguientes:

Día 3, viernes de Dolores, el doctor D. Lucas Redondo Fernández, canónigo.

Día 5, Domingo de Ramos, el canónigo, Dr. D. Mariano Ruiz Calero.

El 9, jueves Santo, a las 4 de la tarde, el canónigo Dr. D. Mariano Ruiz Calero.

El día 10, viernes Santo, a las 5 de la mañana, sermón de pasión el canónigo Dr. D. Fidel Bermejo Cerezo.

El día 12, Domingo de Resurrección, el señor Magistral.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuaresma, al toque de oraciones se hará el ejercicio solemne del Via-Crusis, con cánticos.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Salvador, a las oraciones: miércoles, Viacrucis; viernes, quinario al Señor del Arquito Real, con sermón.

En el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones: martes y viernes, Viacrucis; sermón, miércoles y viernes.

En San Pedro, a las oraciones: martes y viernes, Viacrucis; miércoles y domingos, plática.

En San Francisco, después de oraciones: domingo, con Manifiesto; martes y viernes, Viacrucis; lunes, miércoles, jueves y sábado, pláticas.

En San Andrés, a oraciones: miércoles, sermón; viernes, Viacrucis.

En San Juan, a las oraciones: martes y viernes Viacrucis.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, todos los días se hará el ejercicio de Viacrucis a las seis y cuarto de la tarde.

Padres de Gracia.—La Pía Asociación de la Sma. Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, consagrará a su titular el Santísimo Cristo de Gracia, del día 1 al 5 de Abril, un solemne quinario en el que predicará el Reverendo Padre Tunitario, Fray Angel de Jesús, Superior de la residencia de Madrid; los cultos empezarán por la mañana a las 9, con exposición de S. D. M., misa solemne bendición y reserva, por la tarde, a las 6, se expondrá solemnemente a S. D. M. y seguidamente se rezará la oración y santo rosario con letanía cantada, ejercicio del quinario, sermón, bendición y reserva.

Capuchinas.—Desde el 28 al viernes 3, a las 5:30 de la tarde, solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días se expondrá S. D. M. se rezará la corona dolorosa y sermón a cargo del R. P. Mariano Parrochias, Misionero hijo del I. C. de María.

El viernes de Dolores, a las 9:30 de la mañana, se celebrará solemne misa cantada por la Intención de la Señora D.ª Dolores Sánchez de Guerra, en la que predicará el mismo Reverendo Padre.

Encarnación.—Desde el sábado 28 al viernes 3, solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, en el monasterio de la Encarnación, a las 6:30 de la tarde, con exposición de S. D. M., la corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio propio y cánticos alvivos al septenario.

El viernes, fiesta de Ntra. Sra. de

los Dolores, habrá a las 11 de la mañana, solemne función religiosa a los dolores de la Santísima Virgen.

Estos cultos serán aplicados por los difuntos de los devotos que han contribuido con sus limosnas.

San Pedro Alcántara.—Solemne septenario que las religiosas Teresianas Franciscanas, se dedican a la Santísima Virgen de los Dolores. Del 28 al 3 de Abril, a las 5:30 de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Co tea los cultos de mañana doña Dolores Burón, por su madre.

La fiesta de la Santísima Virgen será a las ocho de la mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. y estos cultos los co tea D.ª Angelita Ricobó, en sufragio de sus difuntos.

Jesús Nazareno.—Del 28 del actual al 3 de Abril, a las seis de la tarde, septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, predicará todos los días el señor Capellán del establecimiento D. Antonio Campos.

El día 3 de Abril, viernes de Dolores, a las diez y media de la mañana, se celebrará la fiesta de Ntra. Señora de los Dolores, en la que predicará D. Faustino Escos de Herrera, cura párroco de San Nicolás de la Villa.

Buen Pastor.—Solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con manifiesto, desde el 28 de Marzo. A las 6 de la tarde, santo rosario, letanía cantada, ejercicios del septenario, cánticos y bendición.

El viernes de Dolores, misa cantada, a las seis y por la tarde en el septenario sermón a cargo del señor Rector de la parroquia del Sagrario D. Faustino Mateo Nar.

Cuenta los cultos de mañana don Antonio Terroba, por sus difuntos.

Santa María Magdalena. Solemne septenario Dolores, a 7:30 de la noche, con sermón que predicará el señor Rector de la parroquia, lectura de las oraciones y cánticos.

Cuenta los cultos de mañana una persona devota.

El día de Dolores, a las 10 de la mañana, se celebrará la función solemne a intención de D. Francisco Laguna Cañadas y hijos, con panegírico a cargo del señor Rector de la parroquia.

Los Dolores.—Hasta el sábado, a las seis de la tarde, solemne septenario, estado de los sermones a cargo del R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior de los Carmelitas Descalzas de esta residencia.

El viernes de Dolores nuestro Excelentísimo Prelado celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las 8, en esta Iglesia dando la Sagrada Comunión. El mismo día a las 10:30 de la mañana, se celebrará una fiesta solemne con orquesta a la Sma. Virgen constanda por el Hospital, en la que predicará el R. P. Eduardo Doderó, Superior de los Jesuitas de esta residencia.

Cuenta el jubileo extraordinario mañana D.º Franco Argudo García, por su intención, y el septenario don Manuel Enriquez Barrios, por su intención.

Sta. María.—El viernes 3 de Abril, a las 10 de la mañana, habrá una solemne función a la Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M., co tea por D.ª Angéles López de Alvarez, en sufragio de su señora madre y abuela, (q. e. p. d.).

Cister.—El viernes 3, a las 8:30 de la mañana, en el monasterio del Cister, habrá solemne función religiosa con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Ntra. Sra. la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Antonio Mays, Dominico, co tea por D.ª Aurora Aizcar de Valderrama, por su difunta madre.

IV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la parroquia del Salvador, desde las ocho de la mañana en adelante, así como la misa solemne con manifiesto a las nueve y el ejercicio respectivo a las cinco y media, se aplicarán en sufragio de la señora D.ª Carmen Montero, viu-

da de Carve, que falleció el día 4 de Abril de 1921.

Sus hijos y nietos, suplican a sus amigos y personas piadosas la exco mpleen a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay co tidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Aguas de Villaharta

PEÑAS BLANCAS para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elisa, la mejor de mesa; San Rafael y Malos Pasos, reconstituyentes. Representación y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

TUBERIA DE GRES

Ladrillos refractarios
Fabrica: Pacifico, 12 — MADRID

Relojería Royal

PLATERIA
Junto al Circulo de la Amistad.
Relojes de pared 6 te oro, desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas. Ventas a plazos y al contado.
Composturas garantizadas baratasísimas.
Próximo traslado a la Plaza de Oñova número 9, junto a la Casa de Hojo.

LECHE

Se vende leche de cabra en la calle de la Palma, núm. 3, y se sirve a domicilio. 10-7

SE VENDE

Una casa, en la calle de San Fernando, cerca de la Ouesta de Luján. Para informarse, San Fernando, 50, de 1 a 3 de la tarde. 3-1

"Anuario Eclesiástico,"

Año XI de su publicación. Madrid de 1925.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficientemente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 tendrá notablemente mejorada, sin regatear esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competentísima, se introducirán en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completísima en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, Información interesantísima, Comentario de la actualidad. (Instituciones, Hechos Personales, etc.) Vulgarización y estudio de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Enciclopedia Eclesiástica y a su vez en obra indispensable a todo el clero español.

Saldrá por todo el mes de Diciembre.

Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar a solicitarlo.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA SECCION A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de El DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 25 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 18 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 4 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 11 30

Oscilación. 13 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 3 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 764 00

Temperatura a la sombra. 6 60

Temperatura de termómetro húmedo. 5 40

Tensión del vapor. 6 60

Humedad relativa. 82 00

Estado del Cielo. Cubierto

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Vento

Recorrido en 24 horas. 113 00

El Catequético de Física del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Publicaciones

de Razón y Fé

APOLOGETICA

A. A. «El Periodista Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público lector de periódicos e interesado en que cuando se propague la buena prensa.

En rústica, pta. 1; en tela, pta. 2. Bañago (S.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 499 páginas.

En rústica, pta. 5; en tela, 8'50. Franco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, solides teológica y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarivarlos.

En rústica, pta. 3; en tela, 5. Laguna (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, pta. 2. Ogara (Florentino). La protección Daniel. Lecciones Sagras.

Un tomo en 8.º de 433 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, pta. 6. La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 49 páginas.

Discursos apologeticos de San Juan Crisóstomo, sesado del tomo III de Homilias.

En rústica, pta. 0,25. Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquo y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, pta. 0,80; diez ejemplares, pta. 7,50, y 100 ejemplares, pta. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI MEDICO Y QUIMICO FARMACEUTICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea.

CURA EL DOLOR de cabeza, neuralgias (Faciales, Interocostales, de riñones, Clínicas) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI PARA CONVALECENTES, NEURO-ASTÉNICOS ANÉMICOS Y DEBILITADOS

Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Oliverras y Unión Farmacéutica Cordobesa

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Cvoides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24. — Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grasa especial para fragas.	2'50
Idem Galleta llama larga	4'25
Idem en ovoides 1.ª	3'75
Antrocta Alzendra 1.ª	4'50
Idem Galleta	4'75
Cok metalúrgico	4'60
Cok semigraso en ovoides	3'50
Vegetal de oscina	11 50



Los mejores carbones y los más baratos
SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS

DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA

INAPETENCIA del Estómago

FLATULENCIAS DISENTERIA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y su precio que el enfermo como más, digiere mejor y se cura, mientras se sigue con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Fernando Quije

DENTISTA

Calle Genovés número